

DIRECTORIO

ACTA N° 3095

En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3094 de 13 de marzo de 2013.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Juan Alarcón – Solicitud de acceso a la información al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.


Con relación a este asunto se adopta la resolución número 69.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Balance General del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo de Administrativo II (GEPU 20) – Designación por lista de prelación.

Respecto de estos asuntos se adoptan las resoluciones números 64 y 65, respectivamente.

IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

1) Julio Bava y sociedad de hecho "Bava Julio, María Santos y otros" – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° 643-2012 de 7 de noviembre de 2012.

2) Plan de Misiones Oficiales al Exterior 2013.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 66 y 67, respectivamente.

V) Asunto correspondiente al Departamento de Comunicación Institucional.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) – Red Internacional de Educación Financiera (INFE) – Membresía.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 68.

VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asesoría Económica – Fondo Monetario Internacional – Informe "Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions (AREAER)" – 64ª edición, año 2013. (2013/0350)

Los señores Directores toman conocimiento del presente asunto y acuerdan disponer el pase de las actuaciones a la Asesoría Económica a efectos de remitir al Fondo Monetario Internacional el informe anual proyectado según actualización al 31 de diciembre de 2012, otorgando el consentimiento expreso para publicar, en la categoría II.A, el siguiente texto: "Según la declaración que figura en el último informe del personal técnico del FMI, al 31 de diciembre de 2012 no existían restricciones".

2) Asunto que por contener información de carácter secreto al amparo del artículo 302 del Código Penal, no se publica. (2013/0367)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido y acuerdan

DIRECTORIO

proceder según lo sugerido en las respectivas actuaciones.

3) Secretaría General – Resoluciones adoptadas en el bimestre enero-febrero 2013.
(2013/0375)

4) Gerencia de Servicios Institucionales – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre enero – febrero 2013. (2013/0376)

Los señores Directores toman conocimiento de los referidos asuntos y con relación al señalado con el numeral 4), disponen que en forma previa a la difusión en el sitio web de las resoluciones adoptadas, la Gerencia de Servicios Institucionales deberá expedirse sobre la publicabilidad de las resoluciones adoptadas.

VII) Asunto entrado.

Museo Figari – Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura – Propuesta relativa al otorgamiento del Premio "Figari".

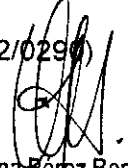
Los señores Directores acuerdan responder al organismo remitente expresando que tomaron conocimiento de la propuesta realizada.

VIII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Informe sobre cumplimiento de las Metas de Mejora de Gestión del Banco Central del Uruguay correspondientes al ejercicio 2012. (2012/0051).

2) Comité de Auditoría – Contratación con la Universidad de la República para la designación de miembros independientes. (2007/1992)

3) ITC Sociedad Anónima – Servicio de asesoramiento técnico integral contratado mediante resolución D/137/2012 de 23 de mayo de 2012 – Informe de ejecución del contrato. (2012/0290)


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente y respecto del señalado con el numeral 1), disponen efectuar el pago correspondiente a la brevedad y pasar las actuaciones a la Auditoría Interna Inspección General, a efectos de determinar las circunstancias por las que los antecedentes no fueron tramitados en forma inmediata a su recepción.

4) Superintendencia de Servicios Financieros - Pampa Brokers Sociedad de Bolsa S.A. – Suspensión de actividades y desplazamiento de autoridades, de carácter preventivo. (2013/0383)

5) Asunto que por contener información de carácter reservado al amparo del artículo 9 literal C) de la Ley 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013/0269)

6) Celebración anual del día del funcionario del Banco Central del Uruguay - Entrega de medallas y monedas conmemorativas. (2013/0410)

Con relación a los asuntos referidos se adoptan las resoluciones números 70, 71 y 72, respectivamente.

VIII) Planteo de la Secretaría General.**Comité de Gestión Estratégica – Designación de coordinador.**

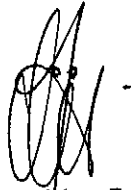
La señora Secretaria General informa que la Gerente de Planificación y Gestión Estratégica, contadora Norma Milán, fue designada como coordinadora titular del referido Comité y el Gerente de Asesoría Económica, economista Umberto Della Mea fue designado en carácter de suplente.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 71, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

DIRECTORIO

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.



Dra. Viviana Pérez Bonech
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE